



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

06 JUL 2020

Recibido.....1007.....Hs.

Exp. N°.....39258.....C.D.

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### DECLARA:

su beneplácito por la participación de Paloma Leguizamón, alumna de 4º grado de la Escuela nº1025 "Manuel Belgrano" de la localidad de Laguna Paiva, como representante de la provincia de Santa Fe en la "promesa de Lealtad a la Bandera Nacional" realizada por el Presidente de la Nación Alberto Fernandez el 20 de junio en ocasión del Día de la Bandera y Bicentenario del Fallecimiento de Manuel Belgrano.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 20 de junio el Presidente Alberto Fernández homenajeó al "inmenso don Manuel Belgrano", en el día del bicentenario de su fallecimiento, y tomó la promesa de Lealtad a la Bandera a 31 alumnos de 4º grado de todo el país.

El acto se inició con una videoconferencia que conectó al Presidente con 31 alumnos de cuarto grado todo el país, que hicieron la promesa de lealtad a la bandera desde sus hogares, respetando el aislamiento social y obligatorio dispuesto hace tres meses para mitigar la pandemia del nuevo coronavirus.

Según relató el Presidente, se trató de una idea que le acercó Celina, una estudiante de cuarto grado de la provincia de Neuquén que le envió una carta en la que le pedía que, a pesar de la cuarentena, los alumnos pudieran realizar la tradicional promesa.

Tras agradecer esa idea, el Presidente nombró a cada uno de los estudiantes y les tomó él mismo la promesa de lealtad, tras lo cual finalizó con un "Viva la Patria" y la ejecución del "Salve Argentina" por parte de la Banda del Regimiento Patricios.

Entre esos alumnos y alumnas se encontraba Paloma Leguizamón, alumna de 4º grado de la Escuela nº1025 "Manuel Belgrano" de la localidad de Laguna Paiva, como representante de la provincia de Santa Fe.

Entendemos que la participación de Paloma en tan emblemático acto patrio es un hecho de suma relevancia simbólica para su territorio que merece ser acompañado por esta cámara.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.